



T2B03

DEL ESPACIO PÚBLICO A LO PÚBLICO EN LA CIUDAD ESCINDIDA. Desplazamientos epistemológicos y conflictos arquitectónicos

Arq. Julio Arroyo
Profesor de Proyecto, Teoría y Crítica de la arquitectura.
Facultad de Arquitectura, diseño y Urbanismo. Universidad Nacional del Litoral
Santa Fe, Argentina

Resumen

El espacio público y la arquitectura que le es concomitante se presentan como situaciones altamente problemáticas en la ciudad latinoamericana contemporánea.

El trabajo revisa el marco epistemológico del que dispone la arquitectura y el urbanismo para enfrentar fenómenos relativos a lo público que, en principio, aparecen como distorsiones o negaciones de lo que habitualmente se reconoce por tal.

Originado en un proyecto de investigación que indaga sobre la imagen, el concepto y la valoración social del espacio público en Santa Fe, una ciudad media argentina, el trabajo toma como premisa la escisión de la ciudad, una instancia diferente de la

fragmentación. Si la fragmentación de la ciudad presupone la posibilidad de la recuperación de una dimensión de totalidad de lo urbano, la escisión se entiende como imposibilidad –metodológica pero también ontológica- de la reducción del fenómeno ciudad a una unidad esencial, en las actuales condiciones de producción material y simbólica de ciudad. Tomando como referencia el caso de Santa Fe, se confrontan los conceptos de sistema y multiplicidad que, no obstante pertenecer a universos afines (estructuralismo / posestructuralismo) guardan importantes distancias entre sí. Es precisamente en esta distancia en la que se ubica la hipótesis del desplazamiento del espacio público a



lo público y del proyecto a la proyectualidad. El reconocimiento de estos desplazamientos permite comprender de manera más advertida los procesos en curso y explorar procedimientos alternativos para la acción proyectual, menos confiados en la posibilidad de prefigurar soluciones y más dados a las incertidumbres tácticas de lo probable.

Se trata en definitiva de revisar la capacidad de la arquitectura para generar espacios públicos en contextos marcados tanto por los procesos de homogeneización propios del mundo contemporáneo (globalización económica, telemática, posindustrialismo, etc.) como por las particularidades de buena parte de las ciudades medias de Argentina, signadas por agudas condiciones políticas y económicas (polarización social, degradación ambiental, desestructuración de las relaciones ciudad-territorio, impacto local de corporaciones multinacionales, etc.).

El trabajo pretende contribuir al reconocimiento de la complejidad de la vida urbana y la alteración del sentido del espacio público y la necesidad consecuente de una actualización conceptual e instrumental de la arquitectura para generar narrativas pertinentes en el complejo presente de nuestras ciudades.



1 El presente trabajo se enmarca en una investigación en curso que se plantea la indagación del concepto, la imagen y el valor del espacio público en la ciudad contemporánea de rango medio de la Argentina (tomando como referencia el caso de la ciudad de Santa Fe). La premisa es que el espacio público urbano sufre transformaciones materiales y simbólicas que ponen en cuestión el conocimiento disciplinar urbano-arquitectónico y con ello los modos de operar proyectualmente en el ámbito de lo público.

La tendencia, aún vigente, a explicar la ciudad como una estructura supone una continuidad lógica y empírica del fenómeno urbano que en el presente no se verifica en razón de los procesos de transformación que, tanto en el orden de las relaciones socioculturales como físico espaciales de la ciudad, alteran la estabilidad de las relaciones entre formas del espacio, actividades sociales y significados culturales.

La continuidad del espacio público se explica a partir de la noción estructural de centralidad (estado, instituciones

civiles) como núcleos generadores de sentido. La centralidad se expresa en lugares físicos (plazas, monumentos, edificios institucionales, equipamientos sociales), con fuertes connotaciones simbólicas que territorializan la ciudad, es decir, organizan el espacio urbano generando estratificaciones y jerarquías, diferenciando público de privado, posibilitando procesos de identificación social. Actualmente, esta noción de continuidad fundada en el concepto de centralidad pierde preeminencia en la misma medida en que se intensifica la fenomenología de la discontinuidad, en la que formas, actividades y significados se recomponen de razón de contingencias antes que por vínculos estructurales, haciendo del espacio público un devenir antes que una categoría precisa.

El trabajo se propone abordar la discontinuidad como un estado de hecho de estas ciudades, estado que requiere de una revisión de los fundamentos epistemológicos para encontrar una lógica de intervención que asuma la ciudad como una topología de lo diverso y lo múltiple



antes que como una estructura unitaria de sentido, es decir, reconocer los desplazamientos entre el espacio público como una topología estable de lugares centrales y lo público como un devenir de lugares dis-tópicos en los que el sentido de lo urbano se dispersa.

2 En la cultura disciplinar la ciudad ha sido pensada mayormente como estructura, es decir, como una totalidad en sentido lógico, ontológico y metodológico que, aunque compleja, es reductible a centralidades explicativas, núcleos en los que radica el sentido mismo de la ciudad. Nociones que pueden considerarse de alta incidencia en la construcción disciplinar han colaborado para que la ciudad sea entendida como una totalidad. Nociones tales como ciudad-*arquitectura* (Sitte), ciudad-*obra de arte* (Munford), ciudad-*imagen* (Lynch)), ciudad-*tipo morfología* (Rossi), ciudad-*forma urbana* (Krier), ciudad-*significado* (Aymonino) o ciudad-*sistema* (Chadwick, McLoughlin, Folley) son indicativas de líneas de pensamiento que, aún con sus diferencias, permiten inferir la totalidad del fenómeno desde el

momento que proponen un núcleo explicativo (*forma, imagen, sistema, belleza, tipo*) que permite subsumir lo diverso y complejo de la ciudad en una estructura unitaria de sentido. No obstante, el clima cultural de la posmodernidad (declinación de los *grandes relatos* modernos, transferencia al campo de las ciencias humanas de los paradigmas de la *incertidumbre, la virtualidad* y el *caos*, la expansión del *pensiero debole*, las transformaciones socio-productivas del *capitalismo de acumulación flexible* de base informacional, conciencia de problemas supranacionales, etc.), conceptos de *parte de ciudad, ciudad-collage, urbanismo de proyecto, ciudad posurbana* han reorientado la atención hacia las partes y fragmentos antes que al sistema urbano completo permitiendo una captación empírica de las diferencias y una redefinición de lo problemas de la ciudad y el ambiente.

3 La hipótesis de este trabajo se basa en el reconocimiento de la *multiplicidad*, de lo *rizomático* antes que de lo *arborescente* del espacio público de la ciudad. Se propone



como un trabajo de reflexión académica que se estima es pertinente en momentos en que los discursos disciplinares y políticos acerca de la ciudad no logran dar cuenta de sus procesos ni menos actuar con alguna efectividad. Al menos en el caso de las ciudades argentinas de rango medio, sumidas en profundos y devastadores conflictos, ni veinte de años de vida democrática ni una década del más salvaje capitalismo han podido canalizar con alguna coherencia los procesos de la ciudad. No deber confundirse la multiplicidad con lo complejo, lo complejo admite siempre la posibilidad de su simplificación. No es el caso de la multiplicidad que no se reduce sino que mantiene un estado de co-presencias de elementos. La multiplicidad no permite pensar la ciudad como reflejo, es decir, determinada por algo externo que le confiere sentido y del cual es representación dentro formaciones lógicas e ideológicas del tipo *causa-efecto*, *infraestructura-superestructura*, *sujeto-objeto*, *imagen-mundo*, *signo-significado*. En la multiplicidad no hay subsunción en

lo Uno sino heteróclitos que eluden toda codificación que permita colocar los términos en justas correspondencias; sólo reconoce elementos que, al combinarse, cambian de naturaleza en el juego de lo urbano.

4 En esta perspectiva, la ciudad no es considerada como una pretendida *topología precisa*, un sistema integrado de lugares centrales y territorios centralizados que generan identidad y afirman memorias. Pensar la ciudad como topología precisa es pensar en *estratificaciones* de lo urbano, en sus ordenamientos más estables, sus jerarquías de los que es posible deducir relaciones de escala que dan referencia a los sujetos. En la ciudad-*lugar territorio* es posible inferir la totalidad desde los hechos particulares y lo particular desde lo total, un efecto iterativo debido a la repetición de centralidad (lógica, ontológica, metodológica) que la estructura hace efectiva.

Transferido al campo de la arquitectura, el espacio público



pensado como una estructura topológica implica un sistema del tipo *formas - actividades - significados* por el cual el diseño de la forma física se corresponde con la ocupación práctica del espacio desencadenándose un proceso de significación social que debería remitir al valor de lo público. La arquitectura como lenguaje del espacio público se legitimaría en la medida en que logre esta relación de correspondencias entre la forma física, el uso social y el significado público del espacio que proyecta. Una ciudad de buena arquitectura descansa sobre la posibilidad de una efectiva continuidad y homogeneidad cognitiva, perceptiva y valorativa de su espacio público.

Es precisamente este presupuesto de continuidad y homogeneidad del espacio público lo que la ciudad escindida pone en cuestión. Nuestras ciudades atraviesan un momento angustiante por el afloramiento de tendencias a la anarquía, la anomia y la atopía tanto en su dimensión sociocultural como físico-espacial. El problema que esta potencia intenta ventilar es que los constructos disciplinares no estarían preparados

para afrontar el problema del espacio público desde los fenómenos de distorsión de la topología urbana, que pervierten la noción de lugar y territorio, colocando a lo público en un estado larvado y virtual.

5 En un intento de revisar estos constructos se apela a Jacques Derrida. El autor propone la revisión de la *estructuralidad de la estructura*. La estructuralidad de la estructura ha estado siempre neutralizada por el centro, que el autor entiende como el origen fijo, el punto en que ninguna sustitución de contenidos, de elementos, de términos es ya posible. El centro orienta y equilibra la estructura dando coherencia al sistema, pero sobre todo hace que, en tanto principio de organización de la estructura, limite el *juego* de la misma. En centro *abre y cierra* el juego, dice el autor y agrega: *...siempre se ha pensado que el centro, que por definición es único, constituía dentro de una estructura justo aquello que, rigiendo la estructura, escapa a la estructuralidad...*, es decir, *está dentro y fuera de la estructura* puesto que,



siendo necesario para la existencia de la misma, su pertenencia a ella anularía su exigencia de irreductibilidad. Esta paradoja es muy inquietante puesto que pone en crisis el deseo de orden y estabilidad que el centro garantiza. En la historia de Occidente, el centro ha tomado la designación de *Sujeto, Dios, Razón, Hombre, Historia o Naturaleza*, representando siempre una invariante que alude a una presencia que por sí misma ordena los elementos del sistema y los integra en una estructura verdadera. Pero Derrida se instala en un punto en que se sospecha que el centro sea tal; siendo que es el punto en el que no es posible transferir o desplazar los significados, pensar su inexistencia vuelve indiferente toda referencia a un origen o a un fin, *arkhé* o *telos*, quedando los elementos envueltos en una *historia de sentido*, que se expresaría como el juego de la estructuralidad de la estructura que el autor se propone rescatar. La arqueología y la escatología reducen la estructuralidad de la estructura y hacen de esta última una *presencia plena y fuera del juego*; el origen y el

fin tienen por función poner a salvo a la estructura de los avatares de la historia de sentido. En esto se ha fundado la epistemología de la ciudad.

Con ello Derrida señala la existencia de un *acontecimiento de la estructura* que se manifiesta vivamente en nuestra época, pero que es inherente a la propia historia de la noción de estructura y que está relacionado con esta necesidad de pensar la *estructuralidad* colocándose en el punto de ruptura o de desintegración de la obviedad del centro, en la indagación de aquellos lugares de certeza y verdad que adquieren naturalidad y que, recorriendo la metafísica de Occidente constituyen centralidades fundadoras y organizadoras de las estructuras cognitivas y valorativas que aplicamos inadvertidamente, dando por sentado pertinencia. Las estructuras –y la ciudad es una de ellas– tienen centros (materiales y simbólicos) que las explican, centros que, en la posición derrideana, constituyen a la vez la condición de posibilidad y la negación del *juego* de la estructura. La urbanística y la arquitectura, al hacer (entiéndase: construir, pensar,



interpretar) la ciudad, establecen referencias a esos centros fundadores: categorías constitutivas que en su perenne inmovilidad estarían ocultando o impidiendo el juego de lo urbano, en un intento de neutralizar la angustia que produce el hecho de sentirse tomado por sorpresa por ese juego que, para el caso, es el juego de lo inter-subjetivo y lo inter-objetual que propone la vida urbana.

6 Al poner en sospecha el centro, Derrida afirma que *...todo se convierte en discurso* con la condición de que por tal se entienda *que el significado central, originario y trascendental no está nunca absolutamente presente fuera de un sistema de diferencias*. En efecto, siendo que todos los elementos de una estructura se remiten en la última instancia de su significación al centro u origen, el lugar en el que la significación ya no es posible (recordar que significación es siempre sustitución, transposición de significados) queda vacío y, por lo tanto, la totalidad pierde a la vez

sentido lógico y posibilidad práctica; en consecuencia, queda abierto el campo a *un juego sin fin de la significación*: un continuo discurso sin centro. El centro sólo aparecerá como una *función en un sistema de diferencias*, o sea, en el marco de unos términos de acuerdo que por sí mismos no constituyen ley, axioma o fundamento ontológico. En la ciudad, *público / privado*, por ejemplo, serían términos de este acuerdo posible, que definirían un sistema de diferencias que confiere validez al hecho de pensar en una centralidad de *lo público* (público como *bien público, interés público, espacio público*, en donde público es siempre un valor superior, general y común naturalizado en el entendimiento social) para explicar la vida urbana. Pero no existiría el espacio público como una categoría determinada y determinante de la ciudad sino que el espacio público sería un concepto, un instrumento de validez metodológica para hacer ciudad sin que por sí mismo prometa ninguna verdad, certeza o legitimidad.



7 La urbanística ha explicado al fenómeno de la ciudad como centralidades dicotómicas, capaces de explicar por sí mismas la totalidad de lo urbano. Así *civitas / urbis* (semiosis del ciudadano), *lleno / vacío* (facticidad del objeto), *monumental / doméstico* (ordenamiento escalar), *público / privado* (territorialidad de la geografía), *interior / exterior* (demarcaciones del espacio), *aquí / ahora* (demarcaciones del tiempo), *historia / espacio* (determinismo social), *historia / tiempo* (determinismo existencial), *naturaleza / cultura* (constitución del lugar), *hecho / derecho* (actuación de la ley), etc. Estas dicotomías están activas, explícita o implícitamente en los discursos disciplinares o políticos, en los imaginarios y las simbolizaciones, en las expectativas y los deseos. Operan con la pretensión de fundamentar, describir y controlar el fenómeno urbano en toda su extensión.

Siguiendo a Derrida, se podría afirmar que la ciudad, en tanto un discurso continuo, es un encadenamiento de signos (ciudadanos, objetos, escalas, territorios, espacios, tiempos,

sociedades, lugares, etc.) que hacen un *juego* sólo posible en ausencia de un *centro único* a la vez que necesitado de unas reglas que el centro propicia. De esta paradoja de lo urbano se deduce que, en todo caso, *ciudadano, objeto, escala, etc.* son *funciones* de centralidad, valores diferenciales del *sistema-ciudad* cuya importancia es metodológica antes que ontológica.

El pensamiento derrideano objeta no sólo el centro sino también la *totalidad* que le es concomitante. En un trabajo anterior¹ se planteaba que la ciudad contemporánea, y no sólo las grandes metrópolis sino también las ciudades medias, constituyen de hecho una frustración de la totalidad. Son *ciudades escindidas*, en las que los elementos del sistema no reconocen estructuras monolíticas en las que se verifiquen correspondencias entre *formas* espaciales, *actividades* sociales y *significados* simbólicos, correspondencias merced a las cuales habría una remisión de sentido entre *lugar, instituciones y ciudadanía*, entre *espacio, forma y hombre, etc.*, que



expresarían de manera inequívoca la ciudad como un *hecho total*, un *mundo* en el que el sujeto de conciencia consume la razón de la historia mediante la forma. La forma dada como texto urbano –centrado y concluso a partir de la noción de historia, razón o belleza, fundamentos que por afirmación, negación o síntesis han explicado la ciudad en Occidente- deviene un discurso abierto, una performatividad en clave menor, polifónico y discordante, hecho de remanentes y fragmentos, de imaginarios y de ensueños. Se planteaba que el discurso de la ciudad escindida enfrenta tres tendencias a la crisis: *de lo público como ámbito de los acuerdos, de la arquitectura como lenguaje y de la percepción del espacio y el tiempo como experiencia continua*.

8 Este trabajo reconoce la preocupación que provoca en el presente de nuestras ciudades dar forma al espacio público a través de la arquitectura, más precisamente a

partir del proyecto arquitectónico entendido como un específico instrumento de actuación en la ciudad. Arquitectos y urbanistas se enfrentan a la irremediable condición de administrar un saber no hegemónico (un discurso no unificador, incapaz de representar simbólicamente una totalidad de formas, usos y significados), de enfrentarse al espacio público como un ámbito carente de inclusividad y generalidad (y por lo tanto exento de valor de representación social total de las relaciones sociedad / ambiente) y al paisaje de la ciudad en su parecerse cada vez más a un *sistema browniano* (por lo tanto, una entidad que carece de linealidad y determinismo que proporcionen la aludida continuidad perceptiva, valorativa y cognitiva).

9 Frente a la indeterminación de la ciudad escindida la discontinuidad es la principal manifestación fenomenológica. Algunos conceptos resultan pertinentes para pensar estos fenómenos. Gilles Deleuze y Félix Guattari desarrollan el concepto de estratificaciones como espesamientos

¹ ARROYO, Julio. *La ciudad escindida. El impacto en lo urbano del capitalismo tardío*. En *Estudios Sociales* Revista Universitaria N° 15, Santa Fe, 1998.



en el cuerpo de la tierra (ciudad) a la vez molares y moleculares: acumulaciones, coagulaciones, sedimentaciones, plegamientos. Son cinturas, pinzas, articulaciones de *medios codificados y sustancias formadas que le confieren a los estratos una unidad de composición*. Todo tiende a fijarse en las estratificaciones (grilla, plaza, estado, imaginarios, etc.) aun cuando los estratos *poseen gran movilidad en el sentido de que uno siempre es capaz de servir de sustrato a otro, o de repercutir en otro*. Sobre todo entre dos estratos se producen fenómenos especialmente interesantes de inter-estratos: *transcodificaciones y pasos de medios, mezclas*.

Las crisis de la ciudad escindida ponen la atención en las fricciones entre estratos, en los puntos de deslizamiento y plegamiento que producen *transcodificaciones, impulsos que arrastran fuera de los estratos (metaestratos), momentos de rearticulación*. Lo que se rearticula es siempre un contenido y una expresión, (los autores aluden a Hjelmslev), entre los cuales –se apresuran a aclarar- no hay causa-

efecto, significado-significante sino presuposición recíproca, *isomorfía*. Los elementos centralizantes (grilla, estado, sociedad, imaginarios) no deberían desaparecer *puesto que toda desestratificación demasiado brutal corre el riesgo de ser suicida, o cancerosa, es decir, unas veces se abre al caos, al vacío o a la destrucción, vuelve a cerrar sobre nosotros los estratos, que se endurecen aún más, y pierden incluso sus grados de diversidad, de diferenciación y de movilidad...*, pero sí se deslizan, se pervierten y rearticulan. Queda claro que no es posible la ciudad sin grilla, estado, sociedad o imaginarios (a la vez formas y sustancias de la ciudad).

Cuando las expresiones de estos elementos estructurantes logran coincidencia *espaciotemporal* adquieren fuerza *territorializante*. Deluze y Guattari dirán que los territorios *...se hacen en los estratos por medio de agenciamientos /.../ que actúan en zonas de descodificación de los medios y extraen un territorio*. Siempre hay una territorialidad que el agenciamiento *descubre* (mi plaza, mi escuela), territorialidad *...que está*



hecha de fragmentos descodificados de todo tipo, extraídos de los medios, pero que a partir de ese momento adquieren un valor de “propiedades”. La expresión del agenciamiento deviene un sistema semiótico, ...un régimen de signos bajo la forma de un despliegue maquínico, y el contenido, un sistema pragmático, acciones y pasiones, una enunciación.

La imbricación de elementos lleva a que puedan, por sí mismos, generar lo público sin la necesidad de representar una instancia superior a ser representada lo que implicaría descentrar el espacio público de la ciudad respecto de la centralidad de lo público. Se intenta plantear la hipótesis de la existencia de territorialidades públicas que se desplazan, derivan, fugan respecto de los territorios topológicos buscando funciones de centralidad, siempre diferenciales, coyunturales, relativas tanto a las esferas más próximas como a las más distantes. El espacio público tradicional ya no expresa la centralidad de lo público, pero aún así se rearticula en cada juego de lo urbano. La *estructura* deviene *juego*.

10 En el momento del juego de lo urbano sobreviene la *dis-topía*. Allí donde la centralidad de lo público se repliega, donde la legalidad de la centralidad del lugar pierde valor de legitimación, el espacio urbano queda abierto a los agenciamientos sociales.

Agenciamientos, efectos de territorialización y líneas de desterritorialización ejecutan el juego de lo urbano, el *juego de la estructuralidad* que los elementos de centralidad procuran conjurar pero que, en ausencia (devaluación, degradación) de ellos, el juego no sería posible puesto que no habría estructura de la cual sospechar su descentramiento. Nuestras ciudades se vuelven extrañas a los ojos disciplinares y por lo tanto sobreviene la angustia de la experiencia de una discontinuidad de la totalidad.

11 Así visto, la experiencia del espacio público es la del acontecimiento, el devenir, de lo distópico. No la de la continuidad. Por eso la hipótesis que se presenta contempla que el espacio público sea



pensado (actuado, reflexionado, conceptualizado) como *rizoma (rizoma-canal)* antes que como *árbol (árbol-raíz)*. El árbol es una topología, un modelo jerarquizado con estructura, totalidad y continuidad sujeto a determinación, pero el rizoma es una *probabilidad* abierta a conexiones de heteróclitos, a conectar de manera contingente elementos que cuentan por su diferencia antes que por su similitud, que producen *heterogeneidad, multiplicidad y rupturas significativas*, características que explicarían las organizaciones inestables en el tiempo y el espacio de lo público, tal como se presenta hoy en día.

El juego de lo urbano se asimila a un rizoma deleuziano, un estado fluido de agenciamientos que territorializan sólo para ser de inmediato atravesados por *líneas de fuga* que *desterritorializan*. El juego de lo urbano enfrenta a la experiencia del acontecimiento antes que a la percepción de la presencia, el hecho, la consumación. Lo público como acontecimiento responde a la temporalidad del momento que está *entre algo que ya fue* y algo que *todavía no es*, un advenir que no

termina de consumarse y que sin embargo genera una fuerte intensidad (afectiva, intelectual). Se vive lo público aún cuando no se lo puede sujetar en una estructura única de sentido.

La perspectiva deleuziana permite pensar de nuevo el lugar, pero desplazado de su centralidad simbólica totalizadora, de su determinación de territorio. Del mismo modo permite pensar al territorio no desde su centro constitutivo sino desde los bordes, desde las fronteras siempre inestables, sujetas al traspaso furtivo, la clausura, el corrimiento. El espacio público es así un territorio *magmático* que se re-dibuja a lo largo del día, de los momentos, de las situaciones, de los sujetos dando lugar a la experiencia de *lo público* como adjetivo de la eventualidad de la vida en la ciudad antes que del espacio-público como sustantivo, es decir, sustancia de la ciudad.

12 La pregunta que sigue es cómo enfrentar esta situación desde el concepto y la práctica del proyecto. Ignasi de Solà-Morales propone el



término *arquitectura débil*, el cual más allá de la reconocida adhesión al *pensiero debole* de Gianni Vattimo, aporta a una reflexión acerca del sentido de la obra arquitectónica y el proyecto en el presente de nuestras ciudades. El autor afirma que *...las propuestas del arte contemporáneo se deberán construir no a partir de una referencia inamovible, sino con la necesidad de proponer para cada paso, simultáneamente, el objeto y su fundamento*. Esta acción en la coyuntura de los hechos desplaza el sentido de prefiguración total del proyecto, en su comprensión más difundida entre los arquitectos de ser un instrumento de determinación de la forma en función de un sistema de referencias que en el presente es nomádico. Esto implica aceptar que entre formas, usos y significados no se verifican codificaciones de tipo lingüísticas que suponen unos signos –formas físicas y usos sociales– linealmente remitidos a unos significados –políticos, culturales, sociológicos– estables y universales, sino que de esa relación se deben esperar *...la experiencia de la superposición /por la cual/ el*

significado no se construye a través de un orden sino a través de piezas que acaban tal vez tocándose. En este punto adquiere relevancia nuevamente la temporalidad deleuziana del entremedio de lo que ya fue y lo que todavía no es, una permanente continuidad de segmentos yuxtapuestos cuya fenomenología es compatible con la distopía contemporánea.

La experiencia de la inestabilidad del espacio público con sus emergentes que tanto afirman como desplazan conceptos, imágenes y valores acerca de lo público poniendo esta dimensión de lo urbano en un juego de discursiva sin fin, desafía a la estabilidad del proyecto porque ya no se espera la forma justa –persistente y paradigmática– sino la forma eventual, efímera, lábil, virtual de las apropiaciones instantáneas y las acciones tácticas que suponen agenciamientos diversos, superpuestos. Desde contingencias de lo cotidiano como vendedores ambulantes que se estancan coagulando el espacio y manifestaciones que en su recurrencia generan rutinas



alternativas en las dinámicas urbanas hasta la crónica realidad de equipamientos públicos saturados y obsoletos que obligan a todo tipo de argucias para preservar su practicabilidad por vacancias de áreas urbanas, edificios públicos abandonados (una ominosa carga en ciudades urgidas por más y mejores espacios y equipamientos) pasando por paisajes urbanos visual y auditivamente contaminados, desordenados y caóticos, de infraestructuras insuficientes y obsoletas, se abre una vasta serie de hechos que siendo indicativos de una realidad de lo público no confirman el carácter primacial y categórico que los supuestos confieren al espacio público. Antes bien, estos efectos públicos aluden a una experiencia físico-espacial y sociocultural de lo público como una cualidad que devienen de agenciamientos antes que de axiologías asumidas.

A esta experiencia de *lo público* le correspondería un despliegue de la proyectualidad antes que la determinación del proyecto. La proyectualidad es una condición potencial inherente a la acción

humana que se despliega en el momento intempestivo de la acción directa, del estado de hecho, de la emergencia en acto de la ciudad física y social. En la proyectualidad no hay un fundamento único y reconocible y un destino conciente sino efectos de presencia. En el proyecto hay una suerte de domesticación de la proyectualidad, que el arquitecto realiza aplicando las prescripciones y determinaciones de su saber disciplinar. Esta pretensión del proyecto de ser una práctica pertinente cuyo objeto es la transformación de la ciudad, tanto lo legaliza como lo deslegitima, en un contexto social dominado por urgencias que exigen el corto plazo del aquí y el ahora y un contexto físico-espacial caracterizado por fracturas y contradicciones de todo tipo.

La noción de proyectualidad es compatible con el concepto de arquitectura débil propuesto en el sentido de que no niega la experiencia estética sino que la asocia con lo eventual del acontecimiento y lo intempestivo del pliegue de la realidad, esa condición por la cual el



sujeto y el objeto no constituyen polaridades sino imbricaciones de mutua determinación. Dice Solà Morales que *...la realidad aparece como un continuo en el cual el tiempo de los sujetos y el tiempo de los objetos exteriores están circulando en una misma cinta sin fin y donde el encuentro entre lo objetivo y lo subjetivo sólo se produce cuando esa realidad continua se pliega en un desajuste de su propia continuidad.* En la realidad de nuestras ciudades, en las que los sujetos parecen atrapados y sobredeterminados tanto por la ciudad simbólica como por la ciudad material, la proyectualidad es la táctica de descubrimiento de oportunidades y de la explotación estética de las mismas en un contexto denso de problemas y preocupaciones

13 Roberto Fernández expresa que a la condición actual de la ciudad, que en tan alto grado modifica las relaciones entre arquitectura y ciudad, se la enfrenta diferenciando problemas -fractura urbana, crisis de la ciudad pública, modelo de mercado, especialización funcional, debilitamiento de la sustentabilidad

ambiental urbana, pérdida de calidad de la centralidad urbana y deslocalización de inversiones- de oportunidades -acciones de sutura y conexión urbana, usos mixtos del suelo, aumento de la calidad de los equipamientos, servicios e infraestructuras, capitalización social de la renta del suelo, diversificación de las condiciones de centralidad, entre otros-. Propone rearticular problemas y oportunidades sobre *...un basamento crítico y teórico susceptible de relacionar crítica (máxima) y proyecto (mínimo).* La primera *...apuntaría a no perder de vista el contexto de problemas que el grado de desarrollo de la fase avanzada del capitalismo le asigna, mediante los procesos de globalización, a la calidad de vida social de las ciudades,* en tanto que *el proyecto mínimo supone admitir un nuevo rol, básicamente ligado al potenciamiento de la efectividad cultural (ya no socio productiva) de la arquitectura.* Esta proposición desplaza nuevamente al proyecto de su condición de determinación técnica de la forma para colocarlo en el campo de las prácticas culturales, lo



cual supone instrumentos no habituales tales como el manejo del discurso, la operación sobre imaginarios colectivos y sistemas simbólicos, que complementaria o sustitutivamente producirían la forma como una narrativa, no necesariamente verificable en un objeto-obra, que incluye *..el diseño de formas de gestión, el montaje de acuerdos genéricos entre intereses privados y conveniencias públicas, la posibilidad de engendrar efectos de transformación urbana que desborden en el territorio circunscrito del proyecto, etc.*

14 Los autores citados contribuyen a apuntalar la hipótesis de este trabajo acerca del desplazamiento del espacio público a *lo público* y del proyecto a la *proyectualidad*. Tales desplazamientos exigen de revisiones epistemológicas y metodológicas que han sido presentadas con intención de ser disparadoras de una necesaria revisión de la arquitectura y el urbanismo tanto como disciplinas de conocimiento y prácticas tecno-

culturales. En este punto se abre el debate ético del arquitecto urbanista entre la pertinencia de insistir en el proyecto como determinación que prefigura la forma en un acuerdo con usos y significados codificados o aceptar la proyectualidad de la copresencia de formas, usos y significados que, en la coyuntura del devenir ciudad, genera experiencias que, siguiendo a Solà-Morales, son las del acontecimiento cuya temporalidad es la de un *azaroso instante que ...guiado sobre todo por la casualidad, se produce en un lugar y en un momento imprevisible.*

Cómo proyectar en y para el instante, cómo atrapar con el proyecto –si corresponde todavía- la potencia escurridiza de la proyectualidad de lo público, cómo codificar la ciudad escindida, distópica y discrónica, en la que tiempo y espacio no se anudan en una topología continua sino en episodios discretos, desagregados y solapados, cómo producir la forma en lo informe, en definitiva, son las preguntas que se imponen para atender las urgencias de nuestro presente.



CITAS BIBLIOGRÁFICAS

- DELEUZE, Gilles y GUATTARI, Félix (1980). *Mil Mesetas. Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia, Pre-textos, 1997.
- DELEUZE, Gilles. *Lógica del sentido*. Barcelona, Paidós, 1969.
- DERRIDA, Jacques. *La escritura y la diferencia*. Anthropos, Barcelona, 1989.
- SOLA-MORALES, Ignasi. *Diferencias. Topografía de la arquitectura contemporánea*. Barcelona, G. Gili, 1995.
- FERNANDEZ, Roberto. *Archipiélagos urbanos. En Derivas. Arquitectura en la cultura de la posurbanidad*. Centro de Publicaciones UNL, Santa Fe, 2001.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- ARENDRT, Hannah (1958). *La condición humana*. Barcelona, Paidós, 1993.
- AYMONINO, Carlo (1975). *El significado de las ciudades*. Madrid, Blume, 1981.
- BACZKO, Bronislaw. *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*. Buenos Aires, Nueva Visión, 1991.
- CHOAY, Françoise. *L'orizzonte del posturbano*. Roma, Officina Edizioni, 1992.
- CRAWFORD, Margaret. *Desdibujando las fronteras. Espacio público y vida privada*. En *Quaderns d'arquitectura i urbanisme*. Barcelona, Colegui d'Arquitectes de Catalunya, 2001.
- DELGADO, Manuel. *El animal público*. Barcelona, Anagrama, 1999.

- FERRY, Jean-Marc et alt. *El nuevo espacio público*. Barcelona, Gedisa, 1992.
- FOLLARI, Roberto. *Teorías débiles. Para una crítica de la deconstrucción y de los estudios culturales*. Rosario, Homo Sapiens, 2002.
- GARCIA CANCLINI, Néstor. *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización*. México, Grijalbo, 1995.
- GARCIA CANCLINI, Néstor. *Imaginarios Urbanos*. Buenos Aires, EUDEBA, 1997.
- GORELIK, Adrián. *La grilla y el parque. Espacio público y cultura urbana en Buenos Aires, 1987-1936*. Buenos Aires, Universidad de Quilmes, 1998.
- HABERMAS, Jürgen (1968). *Historia y crítica de la opinión pública*. México, G. Gili, 1986.
- KRIER, León. *El espacio urbano*. Barcelona, G. Gili.
- KULLOCK, David. *Apuntes para una política de espacios públicos*. En *Los espacios públicos*. Bs. As., FADU-UBA, 1995.
- LEFEBVRE, Henri. *La vida cotidiana en el mundo moderno*. Madrid, Alianza, 1972.
- LIPOVETSKY, Gilles. *La era del Vacío*. Barcelona, Anagrama, 1986.
- LYNCH, Kevin (1960). *La Imagen de la Ciudad*. Buenos Aires, Infinito, 1986.
- LYOTARD, Jean François. *La condición postmoderna. Informe sobre el saber*. Madrid, Cátedra, 1986.



- MUMFORD, Lewis. *La ciudad en la historia*. Buenos Aires, Infinito, 1979.
- NORBERG-SCHULZ, Christian (1968). *Existencia, espacio y arquitectura*. Barcelona, Blume, 1978.
- RAPOPORT, Amos. *Aspectos humanos de la forma urbana*. Barcelona, G. Gili, 1978.
- ROSANVALLON, Pierre. *La nueva cuestión social. Repensar el estado de providencia*. Buenos Aires, Manantial, 1995.
- ROSSI, Aldo (1968). *La arquitectura de la ciudad*. Barcelona, G. Gili, 1979.
- SECCHI, Bernardo. *Le condizioni sono cambiate*. En Casabella N° 498/499, ene/feb. 1984.
- SENNETT, Richard. *El declive del hombre público*. Península, Barcelona, 1978.
- SITTE, Camilo. *Construcción de ciudades según principios artísticos*. Facsímil de la edición española de 1926, traducida por E. Canosa. Barcelona, G. Gili, 1980.
- SOJA, Edward (1989). *Postmodern geographies. The reassertion of space in critical social theory*. Bristol, Verso, 2001.
- SORKIN, Michel (editor). *Variations on a theme park. The new American city and the end of the public space*. New York, Hill and Wang, 1992.
- VATTIMO, Gianni. *Pensamiento débil*. Barcelona, Paidós, 1990.
- WACQUANT, Loïc. *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad al comienzo del milenio*. Buenos Aires, 2001.

